



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

## PROGRAMA SOMOS DEPORTE 3-18 DE CASTILLA LA MANCHA CONVOCATORIA JORNADAS SENDERISTAS

**TEMPORADA: 2018-2019**

La Dirección Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en Guadalajara y la Diputación Provincial, previa aprobación de la Comisión Técnica Provincial de Guadalajara, convoca la actividad de **Jornadas de Senderismo** por la provincia de Guadalajara

Se establecen ocho rutas senderistas de diferente dificultad y distancia.

Las fechas de salida serán aproximadas pudiendo variar en función de número de centros que hayan solicitado la actividad y de la meteorología en el momento de su realización.

Se proponen las siguientes fechas y rutas con diferentes distancias y niveles de dificultad:

Fecha	Ruta	Distancia /Dificultad
20 de marzo	<b>Etapa del Camino de Santiago - Camino de la Lana entre La Cabrera y Sigüenza</b>	14Kms./media
25 de marzo	<b>Etapa del Camino de Santiago - Camino de la Lana entre Santiuste y Atienza</b>	16Kms./media
26 de marzo	<b>Ruta senderista cañones del río Mesa 15 Kms. entre Anchela del Campo y Mochales</b>	15Kms./media
2 de abril	<b>Etapa del Camino se Santiago- Camino de la Lana entre Trillo y Cifuentes</b>	14Kms./media
3 de abril	<b>Ruta senderista cañones del río Mesa 15 Kms. entre Anchela del Campo y Mochales</b>	15Kms./media
4 de abril	<b>Ruta senderista cañones del río Mesa 15 Kms. entre Anchela del Campo y Mochales</b>	15kms./media
10 de abril	<b>Etapa del Camino de Santiago - Camino de la Lana entre Trillo y Cifuentes</b>	14Kms./media
11 de abril	<b>Subida al Ocejón desde Valverde</b>	13,5kms/media

### En función de la climatología las fechas podrán modificarse

Se podrá realizar más de una jornada por ruta en función de la participación.

Se establecerán las rutas necesarias para recoger a los componentes de los centros participantes, pudiendo recoger a más de un centro.



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN  
DE GUADALAJARA

## PARTICIPANTES

Podrán participar en la actividad “**Jornadas de Senderismo**” dentro del programa “Somos Deportes 3-18” todos los centros escolares de la Provincia de Guadalajara que lo hayan solicitado antes del 6 de noviembre, en los siguientes niveles:

- 5º-6º de Primaria
- 1º-2º de E.S.O.
- 3º-4º de E.S.O.
- Primero de Bachillerato.

Participan también los acompañantes, delegados y personal docente de los centros escolares participantes.

La concesión de las Actividades se otorgará por orden petición

Los Centros pueden optar a una o varias rutas.

Las plazas asignadas oscilarán entre 25 y 30 alumnos por centro pudiendo variar en función del número de solicitudes, notificándose el posible aumento de plazas.

## CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

La organización asumirá el seguro de accidentes deportivos, transporte de ida y vuelta desde los centros participantes estableciendo las rutas necesarias y el guía de la ruta.

La solicitud implica la aceptación del contenido de estas bases, así como de la normativa general y específica que regulan las actividades convocadas en el programa “**Somos Deporte 3-18**” de Castilla la Mancha para el curso 2018-2019 y todos aquellos aspectos contemplados en la convocatoria correspondiente.

Los participantes en los diferentes encuentros, competiciones y actividades del programa “**Somos Deporte 3-18**” aceptan la publicación de las imágenes obtenidas durante la ejecución de las actividades del mismo en las que puedan aparecer.

## DOCUMENTACIÓN

Los escolares deberán cumplimentar la solicitud de participación en el programa “**Somos Deporte 3-18**” a través de la secretaría virtual de la plataforma educativa Papás 2.0 <https://papas.iccm.es/papas/>

Los deportistas participantes, docentes y/o delegados deberán estar inscritos en la web <http://deportes.castillalamancha.es>

### Documentación colectiva:

Todos los miembros de los grupos participantes deberán figurar en la relación oficial antes del inicio de cada jornada.

**Todos los participantes deberán estar dados de alta al menos 48 horas antes de la fecha de realización de la actividad**



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN  
DE GUADALAJARA

## MATERIAL INDIVIDUAL

- Ropa adecuada para la actividad campestre y la época de realización.
- Botas de senderismo o calzado deportivo que proteja fundamentalmente la articulación del tobillo.
- Pequeña mochila donde llevar comida tipo picnic y cantimplora de agua.
- Aconsejable: chubasquero, gorra, gafas de sol y protección solar.

## INSCRIPCIONES:

Reiteramos que será imprescindible que todos los deportistas estén dados de alta en sus entidades en [www.deportes.castillalamancha.es](http://www.deportes.castillalamancha.es)

**El plazo de inscripción deberá realizarse al menos 48 horas antes de la realización de la actividad, el alumno que no cumpla este requisito no estará asegurado y no podrá realizar la actividad.**